

"Nos mueve la esperanza"

CIRCULAR DE FIN DE AÑO 2021

Ayacucho, 22 de diciembre de 2021.

Estimados Padres de Familia,

Previo un saludo cordial de nuestra institución educativa salesiana, estando próximos a finalizar el presente año escolar y a unos días de celebrar el acontecimiento feliz del nacimiento de nuestro Salvador, les deseamos mucha bendición de parte de Dios y nuestra madre la Virgen María Auxiliadora.

Estamos concluyendo un año especial con muchos aprendizajes obtenidos. Tanto nosotros como ustedes hemos jugado un papel importante en el proceso de formación de sus menores hijos. Por ello, queremos agradecerles, una vez más, por la confianza renovada, aun en este contexto de pandemia, el cual nos invita a seguir fortaleciendo nuestro vínculo como familia y escuela.

Que el acto de celebrar estas fiestas Navideñas, junto a nuestros seres queridos, sea ocasión para agradecer a Dios el don de la vida y la familia. El nacimiento del niño Jesús es el motivo perfecto para llenar nuestros corazones de generosidad infinita para compartir con los que menos tienen.

Pidiendo siempre a nuestra Madre María Auxiliadora y San Juan Bosco, para que sean quienes nos inspiren e iluminen en seguir acompañando en el proceso formativo de los niños y jóvenes, razón principal del carisma salesiano, brindamos la información sobre las condiciones pedagógicas y económicas del servicio educativo para el año escolar 2022.

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

- | | |
|-----------------------|--|
| 1. Promotoría | : Congregación Salesiana del Perú |
| 2. Promotor local | : Domingo Yanqui Camala SDB |
| 3. Director | : Prof. Luis Ángel del Solar Retamozo |
| 4. Razón social | : Institución Educativa Salesiano "San Juan Bosco" – Ayacucho
Jr. Cusco N° 153 (Cercado) / Teléfono: (066) 312005 |
| 5. Ruc | : 20166866031 |
| 6. Código modular | : Primaria : 0424184
Secundaria : 0424689 |
| 7. Página web | : www.salesianosayacucho.edu.pe |
| 8. Correo electrónico | : direccion@salesianosayacucho.edu.pe |

II. AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO.

1. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 923-52-ED.
2. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1814-55-ED.
3. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA N° 201002628 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2010.

"Nos mueve la esperanza"

III. CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR.

FECHA	HORA	NIVEL	LUGAR
Miércoles 22 de diciembre	9.30 a.m.	Primaria Secundaria	Aula de tutoría del SieWeb (vía Microsoft Teams)

Atendiendo a la emergencia sanitaria y a las disposiciones derivadas de ella, la ceremonia de clausura de este año será vía virtual. La asistencia al aula virtual es obligatoria, por ello, esperamos contar con la asistencia masiva de los estudiantes y sus familias de los respectivos niveles.

IV. EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN: 5° AÑO DE SECUNDARIA.

Los estudiantes que no alcancen una promoción automática (es decir si en alguna competencia obtienen calificaciones ≤ 10) rendirán evaluación de recuperación en la siguiente fecha:

Del miércoles 26 al viernes 28 de enero

En el caso que no alcance el mínimo de logro en la competencia evaluada, se le aplicará una evaluación cada 30 días.

V. CARPETA DE RECUPERACIÓN PARA ESTUDIANTES DE 2° PRIMARIA A 4° SECUNDARIA.

- Los estudiantes de 2° de primaria a 4° de secundaria que, al término del año lectivo 2021, no lograron el desarrollo de las competencias o muestren un progreso mínimo en una de ellas, que se traducen en un nivel de logro en inicio (calificado con C o ≤ 10), no se registrará en el SIAGIE, quedando el casillero en blanco hasta que pueda ser subsanada en el 2022, mediante la entrega desarrollada de las actividades propuestas en la Carpeta de Recuperación y las evaluaciones respectivas.
- La Carpeta de Recuperación se enviará al estudiante y PPF por medio del SieWeb, a partir del 22 de diciembre hasta el 31 de diciembre del presente año. Dicha carpeta debe ser trabajada de manera autónoma en vacaciones (del 03 de enero al 25 de febrero 2022).
- La entrega de la Carpeta desarrollada por parte del estudiante, se realizará en el mes de marzo del 2022, según las indicaciones que se comunicará en su momento.
- Quienes tras la evaluación de la Carpeta de Recuperación (mes de marzo) no evidencien la adquisición de las competencias, ingresarán al periodo de consolidación de los aprendizajes: de marzo a junio del 2022.

VI. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2022.

La matrícula para el año escolar, será del **10 al 14 de enero de 2022** en forma virtual desde la Plataforma SieWeb con el **USUARIO** y **CONTRASEÑA** del padre de familia.

Son requisitos para la matrícula:

- No tener deuda con el colegio.

"Nos mueve la esperanza"

- Cancelar la cuota de matrícula 2022 (Banco BBVA / Agente BBVA, con el código del estudiante que inicia con la letra **B** y número de DNI del estudiante).
- Haber cumplido con la entrega de documentos para la matrícula: ficha familiar de datos, Compromiso de servicio educativo, declaración jurada (estarán en la misma plataforma SieWeb).
- No habrá matrícula extemporánea luego de la fecha señalada.
- Dejamos el siguiente tutorial de matrícula para brindarle mejor orientación:
<https://www.youtube.com/watch?v=q0q3Jz2rpQA>

IMPORTANTE:

Según la normativa vigente por la emergencia sanitaria, pueden matricularse todos los estudiantes, así lleven Carpeta de Recuperación.

Recomendamos tener en cuenta las fechas de matrícula para NO perder la vacante de su menor hijo en nuestra institución educativa.

VII. COSTO EDUCATIVO PARA EL AÑO ESCOLAR 2022.

CONCEPTOS	COSTOS	
	Presencial	Semipresencial
Cuota única de ingreso (aplicable para alumnos nuevos)	S/. 600.00*	
Matrícula regular (primaria y secundaria)	S/. 300.00	
Pensión Mensual (marzo a diciembre)	S/. 300.00	S/. 300.00

* En los casos en que el estudiante sea retirado del colegio o trasladado a otra institución educativa por cualquier motivo y en cualquier época del año. La cuota única de ingreso, se devolverá de manera proporcional al tiempo de permanencia del estudiante, descontando las deudas pendientes si las hubiera; todo ello de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, precisando, que no es materia de devolución el pago de las cuotas de enseñanza u otros conceptos por servicios educativos ya recibidos. Este procedimiento podrá iniciarse a través de una solicitud remitida por el PPF. a la I.E., siempre que, este haya decidido retirar de la institución al menor por las razones que estime conveniente.

Cronograma de Pago de Pensiones

Cuota de enseñanza del mes	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembre	octubre	noviembre	diciembre
Fecha de vencimiento	31	30	31	30	30	31	30	31	30	15

- La **fecha de vencimiento** es el último día del mes, a excepción del mes de diciembre, cuya fecha de vencimiento de pago es el 15/12/2021.

"Nos mueve la esperanza"

VIII. INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS COSTOS EDUCATIVOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

CONCEPTO	AÑO				
	2021	2020	2019	2018	2017
MATRÍCULA	S/. 300.00	S/. 300.00	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 210.00
PENSIÓN	S/. 240.00 (por pandemia)	S/. 240.00 (por pandemia)	S/. 250.00	S/. 250.00	S/. 210.00

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2022.

Para el año escolar 2022, el periodo lectivo escolar estará dividido en bimestres y el inicio de las labores académicas está previsto para el **viernes 04 de marzo**. La calendarización de cada bimestre se indica en el presente cuadro:

BIMESTRE	CALENDARIZACIÓN
I	04 de marzo al 13 de mayo – 10 semanas
	<i>Vacaciones estudiantiles: 25 al 27 de mayo.</i>
II	16 de mayo al 22 de julio – 10 semanas
	<i>Vacaciones estudiantiles: 25 de julio al 05 de agosto</i>
III	08 de agosto al 07 de octubre – 09 semanas
	<i>Vacaciones estudiantiles: 10 al 14 de octubre.</i>
IV	17 de octubre al 16 de diciembre – 09 semanas
	<i>Clausura del Año Escolar 21 de diciembre.</i>

X. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Teniendo en cuenta el desarrollo de la pandemia que estamos viviendo, el plan de estudios y horario de clases serán considerados de acuerdo a las disposiciones emanadas desde el MINEDU. Por ahora les compartimos nuestra propuesta que ofrecemos el presente año escolar 2021.

Plan de estudios semipresencial - Año Escolar 2022 (Sujeto a modificaciones de acuerdo a las disposiciones del MINEDU)

ÁREA ACADÉMICA	CANTIDAD DE HORAS										
	PRIMARIA					SECUNDARIA					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Comunicación	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Inglés	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales / Personal Social	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica							2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

"Nos mueve la esperanza"

Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Educación Para el Trabajo / Computación							2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTALES	30	30	30	30	30	30	34	34	34	34	34

IMPORTANTE

La lista de útiles escolares (primaria y secundaria) se publicará en el SieWeb y la página web del colegio (www.salesianosayacucho.edu.pe) a partir del 15 de febrero de 2022.

TALLERES DEPORTIVOS Y CULTURALES (PRIMARIA Y SECUNDARIA)

Nuestra intención es reactivar los talleres curriculares para el año 2022 y así, ofrecer a nuestros estudiantes una formación integral permitiéndoles desarrollar sus talentos.

**LUNES A VIERNES:
16:00 – 18:00**

- Banda sinfónica salesiana,
- Orquestina salesiana y coro
- Teatro,
- Deportes: Fútbol, Básquet, Vóley, Tenis de mesa, Ajedrez, Bádminton.
- Periodismo y Comunicadores en la Escuela.

XI. ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.

Todo certificado de estudios será entregado teniendo en cuenta el siguiente requisito:

No adeudar a la institución educativa al 2021 según Ley No. 267665 de Protección a la Economía Familiar conforme a la ley general de educación N°28044, así como la Ley de Centros Educativos Privados.

XII. VACANTES DISPONIBLES PARA EL 2021.

Previo un sincero agradecimiento a nuestros usuarios, ponemos en conocimiento que en este momento no se dispone de vacantes para el Año Escolar 2022. Se contará con esta información, luego de haber concluido el proceso de matrícula 2021 (a partir del 18 de enero).

XIII. REGLAMENTO INTERNO.

El Reglamento Interno lo puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1A0XARsYUZihGGR-4lis-ReZrDUhLrlGS/view?usp=sharing>

XIV. SERVICIOS DE APOYO.

1. Coordinación de Pastoral.

Es el soporte de la acción evangelizadora para la construcción del Reino de Dios, promueve la vivencia de fe propiciando experiencias significativas que fortalecen el desarrollo personal y social de los integrantes de la institución educativa.

La acción evangelizadora de la pastoral:

"Nos mueve la esperanza"

- ✓ Propicia espacios de formación y acompañamiento para estudiantes, padres de familia y docentes.
- ✓ Genera espacios celebrativos en la comunidad educativa.
- ✓ Promueve procesos vocacionales.
- ✓ Promueve acciones de liderazgo y solidaridad.

2. Departamento Psicopedagógico.

Apoya la convivencia pacífica en la vida del colegio, elabora y ejecuta el Plan de Orientación Vocacional, asesora el trabajo de tutoría y la escuela de padres; el trabajo del departamento implica tres objetivos:

- ✓ Intervención de acuerdo al Plan de acción del Departamento.
- ✓ Consejería y orientación psicológica en lo referente a los procesos educativos y de aprendizaje.
- ✓ Derivación a un especialista externo cuando el caso lo requiera para el diagnóstico respectivo.

3. Enfermería.

El colegio brinda atención médica con carácter de primeros auxilios a los estudiantes y trabajadores durante la jornada escolar (cuando se desarrolle el servicio educativo en las modalidades semipresencial y presencial). Realiza acciones de prevención y promoción de salud en coordinación con el Ministerio de Salud. Contamos con una técnica profesional en enfermería que estará de manera permanente durante las horas de clases de los estudiantes.

XV. PROPUESTA DE PLAN LECTOR PARA LAS VACACIONES – 2022.

Con la finalidad de incentivar el hábito de la lectura y potenciar la comprensión lectora en los estudiantes de nuestro colegio, el Área de Comunicación pone en conocimiento la siguiente relación de textos para las vacaciones, teniendo en cuenta el grado de estudios del año 2022.

PLAN LECTOR – VACACIONES 2022

EDUCACIÓN PRIMARIA

	MES	TÍTULO	AUTOR
2°	ENERO	"Ciudad de Enanos"	Gladys Flores Heredia
	FEBRERO	"Sumaq, la papa peruana"	Maritza Valle Tejeda

	MES	TÍTULO	AUTOR
3°	ENERO	"El Delfín" - Historia de un soñador"	Sergio Bambarén

"Nos mueve la esperanza"

	FEBRERO	"Juguetes en fuga"	Micky Bolaños
--	----------------	--------------------	---------------

	MES	TÍTULO	AUTOR
4°	ENERO	"Matilda"	Roald Dahl
	FEBRERO	"El Dedo Mágico"	Roald Dahl

	MES	TÍTULO	AUTOR
5°	ENERO	"Danny el campeón del mundo"	Roald Dahl
	FEBRERO	"El prodigioso viaje de Edward Tulane"	Kate DiCamilo

	MES	TÍTULO	AUTOR
6°	ENERO	"La Navidad en las montañas"	Ignacio Manuel Altamirano
	FEBRERO	"Momo"	Michael Ende

EDUCACIÓN SECUNDARIA

	MES	TÍTULO	AUTOR
1°	ENERO	La historia interminable	MICHAEL ENDE
	FEBRERO	El vendedor de noticias	JOSÉ LUIS OLAIZOLA

	MES	TÍTULO	AUTOR
2°	ENERO	A pedir de boca	PERCY GALINDO
	FEBRERO	Mi mundial	DANIEL BALDI

	MES	TÍTULO	AUTOR
3°	ENERO	1000 RAZONES PARA	HORTENSE ULLRICH
	FEBRERO	POLVO DE ESTRELLAS	NORMA MUÑOZ LEDO

	MES	TÍTULO	AUTOR
4°	ENERO	Sobre héroes y tumbas	ERNESTO SÁBATO
	FEBRERO	EL huerto de mi amada	ALFREDO BRYCE ECHENIQUE

	MES	TÍTULO	AUTOR
5°	ENERO	La guerra de fin del mundo	MARIO VARGAS LLOSA
	FEBRERO		

"Nos mueve la esperanza"

Control de lectura plan lector (Ambos niveles):

Se realizará la primera semana de clases del mes de marzo de 2022.

XVI. PROGRAMA DE APRESTAMIENTO: 1° GRADO DE PRIMARIA 2022.

- ✓ Se desarrollará durante 4 semanas lectivas:

del 04 de enero hasta el 01 de febrero de 2022.

- ✓ La modalidad del servicio educativo, el horario de clases, la lista de estudiantes por aula y otra información relevante sobre el programa de aprestamiento lo estaremos haciendo llegar el miércoles 29 de diciembre.

XVII. CANALES DE ATENCIÓN.

Secretaría: direccion@salesianosayacucho.edu.pe – 966721108 (horario de oficina)

Nuestro agradecimiento a Uds. Padres de Familia, por seguir confiándonos a sus hijos en la difícil tarea de formarlos bajo el carisma salesiano.

Atentamente,



Prof. Luis Ángel del Solar Retamozo
Director